

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362 y teniendo en cuenta la Resolución N°1139/80,
SE RESUELVE:

1°) Transferir a la Morgue Judicial dependiente del Cuerpo Médico Forense, el cargo de Auxiliar Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) con su actual titular, señor Norberto Luis Pellino de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes / en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s./g 

 

 